



Alcaldía

EL AYUNTAMIENTO PRESENTA EL PLAN MÁLAGA LITORAL, UN CONJUNTO DE ACTUACIONES QUE SUMARÁN A LA CIUDAD 65.000 M² DE ESPACIO PÚBLICO PEATONAL Y ZONAS VERDES

El presupuesto, 365 millones, incluye el soterramiento del Eje Litoral para ampliar el Parque en 18.000 m² completando la conexión peatonal con el Muelle Dos, intercambiadores en María Zambrano y La Marina, aparcamientos en el Puerto y Ciudad de Melilla y el desarrollo de la parcela de la estación de autobuses en Los Tilos

El plan responde a los dos informes encargados en 2019 a José P. Alba García y Salvador Moreno Peralta

La planificación se ha diseñado en línea con la Agenda Urbana 2015, el Plan de Movilidad Urbana Sostenible y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030

12/07/2021.- El alcalde de Málaga, Francisco de la Torre, ha presentado esta mañana el Plan Málaga Litoral, un conjunto de actuaciones que sumarán a la ciudad 65.000 m² de espacio peatonal y zonas verdes, incluyendo el soterramiento del tráfico en el Paseo de los Curas para ampliar el Parque en 18.000 m² y completar así la conexión peatonal con el Muelle Dos del Puerto. El coordinador general de Infraestructuras y Proyectos del Ayuntamiento, Pablo Otaola, ha expuesto en conferencia de prensa los detalles técnicos del plan, que el miércoles será explicado a los grupos de la oposición para que lo conozcan directamente y puedan formular las preguntas que les suscite.

El Ayuntamiento de Málaga encargó en 2018 dos informes: uno al ingeniero José P. Alba García y otro al arquitecto Salvador Moreno Peralta. Ambos plantearon importantes propuestas innovadoras que dieron origen al Plan Málaga Litoral, proyecto cuyo diseño global se presenta hoy públicamente.

El plan contempla las siguientes actuaciones:

- **Intercambiador modal de la Explanada, junto a la estación de ferrocarril María Zambrano**, que incluye la remodelación del espacio público situado sobre la estación soterrada. Su presupuesto es de 63 millones de euros (IVA no incluido).
- **Intercambiador modal de La Marina**, que implica el rediseño del actual aparcamiento y la remodelación del espacio público situado entre ambos. Su presupuesto es de 44 millones de euros (IVA no incluido).



- **Eje Litoral soterrado**, con una longitud de 2,3 kilómetros, desde el río Guadalmedina hasta pasada la calle Gutenberg, en el Paseo Marítimo Pablo Ruiz Picasso. Su presupuesto es de 162 millones de euros (IVA no incluido).
- **Urbanización de los nuevos espacios públicos y zonas verdes**, que suman un total de 64.000 metros cuadrados. Su presupuesto es de 33 millones de euros (IVA no incluido).
- **Aparcamiento de rotación en terrenos del Puerto**, que incluye la remodelación del espacio público situado sobre el aparcamiento. Su presupuesto es de 22 millones de euros (IVA no incluido).
- **Aparcamiento Ciudad de Melilla**, destinado a residentes y rotación, para usos asociados al flujo generado por la playa y la hostelería, que incluye la creación de un nuevo espacio público sobre el aparcamiento. Su presupuesto es de 20 millones de euros (IVA no incluido).
- **Desarrollo urbanístico de la parcela municipal de Los Tilos**, donde actualmente se encuentra la estación de autobuses interurbanos, como centro de negocios (oficinas, hotel y comercios). Esta actuación supondrá ingresos para financiar el plan.

PRESUPUESTO

El presupuesto de ejecución por contrata del Plan Málaga Litoral asciende a 365 millones de euros (IVA no incluido), que son el resultado de sumar las seis primeras actuaciones enumeradas. Para su financiación se prevén fuentes internas, a partir de la explotación de los elementos del proyecto susceptibles de generar ingresos (los intercambiadores, los aparcamientos y la venta de la parcela municipal de Los Tilos, donde actualmente se encuentra la estación de autobuses) y las posibles aportaciones de fondos europeos y procedentes de otras administraciones.

NUEVAS NECESIDADES PARA SERVIR AL ÁREA METROPOLITANA

En su explicación del plan, Otaola lo ha enmarcado en el proceso de transformación de Málaga, uno de cuyos efectos ha sido el notable incremento de sus relaciones con los municipios del área metropolitana y, por lo tanto, de la influencia de la capital en la metrópoli. En este contexto, se han generado nuevas necesidades a las que Málaga debe dar respuesta, de forma análoga a cómo están abordándolo otras ciudades, asumiendo los retos que permitirán dar mejor servicio a su entorno avanzando en el concepto de ciudad-región.

Entre las nuevas necesidades y sus respuestas, ambas previstas en este plan, destacan las siguientes:

- **Dar carta de naturaleza al Área Central actual:** aunque de hecho es más amplia que el centro histórico, aún no se percibe así. Por ejemplo, tanto la estación María Zambrano como El Corte Inglés están en el centro, pero no se visualiza. El objetivo es ofrecer más actividades a más personas, es decir, favorecer la descompresión del centro histórico.
- **Ganar aún más espacio para el peatón,** dotar de mayor calidad urbana al centro y aumentar la integración con el frente marítimo, continuando



de este modo el trabajo realizado en los muelles 1 y 2 y en la Alameda Principal.

- **Mejorar el servicio de los autobuses metropolitanos** como instrumento necesario para la cohesión territorial, mejorando su eficiencia y calidad.
- **Reducir el impacto del tráfico rodado Este-Oeste en el centro**, disminuyendo tanto la contaminación atmosférica como la acústica; a la vez, garantizar una circulación fluida para esta comunicación esencial en el funcionamiento de la ciudad.
- **Potenciar otras centralidades dentro de la nueva Área Central**, en concreto la zona Perchel-Estación María Zambrano y la Malagueta, que aporten su propia personalidad al conjunto dentro del concepto de ciudad policéntrica.

Otaola ha definido el Plan Málaga Litoral como sostenible e innovador, cuya filosofía podría ser extrapolada a otras ciudades, por lo que podría considerarse un proyecto piloto. Es un plan ambicioso y global que incluye urbanismo, transporte y medio ambiente. Su objetivo es dar servicio a toda la ciudad, a la provincia de Málaga y a la comunidad autónoma de Andalucía. Se trata de un proyecto de futuro que se hace aún más necesario dentro de las estrategias de recuperación tras la crisis sanitaria de la Covid-19 (de hecho, está contemplado en el Plan de Reactivación municipal).

UN PLAN DEFINIDO CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

El Plan Málaga Litoral responde a los planteamientos de la Agenda Urbana 2015 y desarrolla el Plan del Clima (Alicia) y el Plan de Movilidad Urbana Sostenible, recientemente aprobados por el Ayuntamiento. Asimismo, responde al cumplimiento de la Agenda 2030 en cuanto a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS): 6, agua limpia y saneamiento; 7, energía asequible y no contaminante; 11, ciudades y comunidades sostenibles; y 13, acción por el clima.

Nota: la presentación utilizada por Otaola en la conferencia de prensa se colgará en la página web del Ayuntamiento y se remitirá por correo electrónico a los medios de comunicación.